

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTES VIEJAS (MADRID) EL DIA 6 DE AGOSTO DE 2025.

CONCEJALES ASISTENTES

**D. JOSE MARIA MARTIN RAMIREZ
D. CARLOS HERRANZ GONZALEZ
D. NARCISO RUIZ SANJUAN
DÑA. MAGACEDA ESCRIBANO MARTINEZ
D. ALVARO TOMÁS MARTINEZ LOSA
D. GABRIEL RAMIREZ SANZ
D. ANTONIO ZENON ORTEGA SUAREZ**

CONCEJALES NO ASISTENTES

**SECRETARIO INTERVENTOR
CARLOS RIVERA RIVERA**

En la Casa Consistorial de este Ayuntamiento de Puentes Viejas (Madrid), siendo las dieciocho horas y treinta minutos del día seis de agosto de dos mil veinticinco, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José María Martín Ramírez, concurren debidamente convocados, los Señores miembros del Pleno de la Corporación reseñados anteriormente, al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. José María Martín Ramírez y la asistencia del Sr. Secretario D. Carlos Rivera Rivera.

1º.- APROBACION, SI PROcede, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se da cuenta del Acta de la última sesión. Los Sres. concejales, previa deliberación, acuerdan por unanimidad de los miembros presentes aprobar el acta de la sesión ordinaria del Pleno celebrada el día 9 de julio de 2025.

2º.- APROBACIÓN PROYECTO CENTRO POLIVALENTE MANGIRÓN.

Visto el proyecto modificado correspondiente a la actuación “Construcción de Centro Polivalente en Avda. del Villar”, para su aprobación en el Programa de Inversión Regional 2016-2019 (prorrogado), y ante la necesidad de dar respuesta al Requerimiento n.º 2, Expediente: 03/272395.9/18, así como de actualizar el presupuesto, el Pleno adopta por unanimidad el siguiente acuerdo:

PRIMERO. Aprobar el proyecto modificado por un importe de 1.223.599,52 €.

SEGUNDO. Financiar el incremento de la citada actuación a cargo de los fondos PIR 2022-2026.



TERCERO. Facultar al Sr. Alcalde, D. José María Martín Ramírez, para el ejercicio de cuantas acciones sean necesarias para llevar a cabo la ejecución del presente acuerdo.

CUARTO. Remitir certificación del presente acuerdo a la Dirección General de Reequilibrio Territorial de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local

3º. - INFORMACIÓN DE LA ALCALDÍA.

El Sr. Alcalde informa en relación con los siguientes asuntos:

Comunica que se ha reforzado el servicio de recogida de basura mediante la adquisición de ocho contenedores adicionales.

Informa que el Lavadero de Mangirón ha sido visitado recientemente por personal de la Dirección General de Patrimonio. Está prevista una nueva visita en el mes de septiembre por parte del arquitecto encargado de redactar el proyecto de intervención, con el objetivo de valorar las actuaciones necesarias para la reparación del tejado. También señala que está prevista la instalación de una cocina gracias a una subvención concedida para el equipamiento de locales.

Se informa que se ha solicitado la reparación del Camino Real a la empresa Tragsa.

Se enviarán invitaciones a tres empresas para optar a la ejecución de los trabajos contemplados en la subvención concedida para el arreglo de caminos afectados por las recientes inundaciones.

Dentro de la subvención para financiar actuaciones de bioeconomía, se ha solicitado el arreglo del Camino de las Navas, en la localidad de Cinco Villas.

También se pedirá, a través de la subvención destinada a actuaciones agrarias, la instalación de pasos canadienses en Cinco Villas.

Se informa de la finalización de las obras de ejecución de calles en Paredes de Buitrago y Serrada de la Fuente, así como de la reparación de la piscina municipal en Mangirón.

Por último, dentro de la subvención destinada al fomento del empleo, se contratarán tres jardineros y un/a dinamizador/a, quienes desempeñarán sus funciones durante ocho meses, a partir del próximo 1 de septiembre.

4º.- ASUNTOS URGENTES.

No hay.



Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las dieciocho horas y cuarenta minutos, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

VºB
EL ALCALDE

EL SECRETARIO

